



DEPENDENCIA:
DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

14/02/2019

OFICIO DE COMISION

NOMBRE(S) ING. HUGO JAIME CORTES OLIVA
 ADSCRIPCION: DESARROLLO URBANO Y CATASTRO
 PUESTO: SUBDIRECTOR

MOTIVO DEL COMISION: ASISTIR A LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ORIGEN DEL ENCARGO O COMISION			DESTINO DEL ENCARGO O COMISION		
PAIS	ESTADO	CIUDAD	PAIS	ESTADO	CIUDAD
MEX	HGO	TULA	MEX	HGO	PACHUCA

FECHA DE SALIDA: 14-feb.-19 FECHA DE REGRESO: 14-feb-19

TIPO DE VIATICOS: ANTICIPADOS: _____ DEVENGADOS: _____

VEHICULO OFICIAL AUTORIZADO _____ NO. ECO. _____

COMBUSTIBLE: MAGNA LITROS: _____ PLACAS: _____

COMISIONADO:

 ING. HUGO JAIME CORTES OLIVA

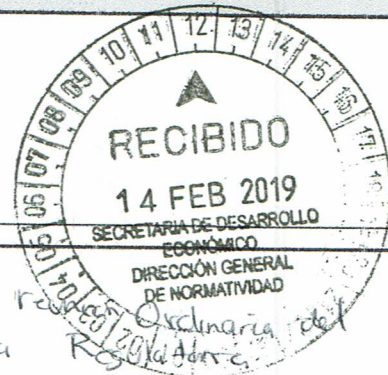
SECRETARIO MUNICIPAL:

 DR. ALEJANDRO ALVAREZ CERON
 SECRETARIO MUNICIPAL

DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

CONSTANCIA DE ASISTENCIA

SELLO(S) DE LAS DEPENDENCIA VISITADAS



INFORME DE LA COMISION, DONDE SENALEN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, LOS RESULTADOS OBTENIDOS, LAS CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCION Y LAS CONCLUSIONES:

Asistir a la primera reunion ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.



**Secretaría de
Desarrollo Económico**
Hidalgo crece contigo



José Luis Romo Cruz
Secretario de Desarrollo Económico

Pachuca de Soto, Hidalgo, 12 de febrero de 2019
SEDECO/055/2019

L.A. Ismael Gadoth Tapia Benítez
Presidente Municipal de Tula de Allende
Presente

Estimado Presidente, las buenas practicas a nivel mundial, así como, la necesidad de elevar la competitividad de los municipios con la finalidad de hacerlos atractivos para el asentamiento de inversiones que detonen el dinamismo económico, exigen tener reglas claras en cuanto a trámites y servicios y también acortar los tiempos de respuesta.

Hoy estamos ante la gran oportunidad de seguir haciendo historia en Hidalgo y sus municipios, creando circunstancias, que permitan adoptar de manera oficial procedimientos administrativos que cumplan con darles menores costos y mayores beneficios a los particulares.

Por tal motivo, y dando seguimiento a los acuerdos alcanzados, el pasado agosto, en el marco de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, me permito convocarlo a reunión de trabajo el 14 de febrero del presente en el Consejo Coordinador Empresarial Hidalgo, ubicado en Constructores Hidalguenses 104, Venta Prieta, 42083 Pachuca de Soto, en punto de las 10:00 hrs, y de definir el mecanismo de coordinación entre su municipio y el Gobierno del Estado para la implementación del modelo simplificado para la emisión de licencias de construcción así con la digitalización del trámite.

Cabe destacar que es de suma importancia que se haga acompañar del funcionario responsable del área de Obras Publicas así como del enlace municipal de Mejora Regulatoria.

Agradezco la atención que presta a esta invitación.

Atentamente